

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p> <p>CONTROL MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE</p>	<p>CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p>	
		<p>CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES</p>
		<p>No. OFICIO 231 - 2020</p>

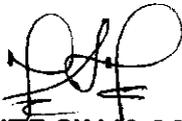
ESTADO

13 de agosto de 2020

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
789	30 junio de 2020	1 cuadernos con 306 folios.	E.S.E Hospital Local de Remolino – Magdalena.	Auto de Archivo
653	10 agosto de 2020	1 cuadernos con 193 folios.	Alcaldía Municipal de Ciénaga – Magdalena.	Auto mediante el cual se fija nueva fecha y hora para una diligencia de versión libre y espontánea.
718	12 agosto de 2020	1 cuadernos con 759 folios.	E.S.E Hospital San Rafael de Fundación – Magdalena.	Auto por el cual se remueve un apoderado de oficio y se ordena nombrar nuevo.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy trece (13) de agosto del 2020, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy trece (13) de agosto del 2020, siendo las 6:00 PM.



MAITE SILVA MORÓN
Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: Maite Silva	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Yeider Fariel Manjarres Jiménez	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
“CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE”